



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE-ATLÁNTICO

RADICADO	086344089001-2019-00331-00
ACCIÓN	Ejecutivo Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Eduardo Martínez Pérez
DEMANDADO	Gabino Anaya Martínez

INFORME SECRETARIA. Señor Juez. -

Doy cuenta a usted, de la solicitud de Sustitución de poder presentada por el apoderado de la parte actora doctor RAFAEL RICARDO AVILA LOPEZ a la doctora MARIA FERNANDA NORIEGA CASALINS. Sírvase proveer. Octubre 25 de 2022.


JORGE MARTINEZ CAMARGO
ESCRIBIENTE

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE, octubre veinticinco (25) de Dos Mil Veintidós (2022).-

Visto el informe que antecede, y revisado el expediente se observa que, obra en el plenario solicitud de sustitución de poder otorgado por el Dr. Rafael Ricardo Ávila López en calidad de apoderado judicial de la parte demandante a la Dra. María Fernanda Noriega Casalins.

El Juzgado accederá a sustituir el poder conferido al Dr. Rafael Ricardo Ávila López a la Dra. María Fernanda Noriega Casalins identificada con la cédula de ciudadanía No.1.041.896.662 y portadora de la T.P. No.322.293 del C.S.J., de conformidad con el artículo 75 del C.G.P.

El juzgado promiscuo Municipal de Sabanagrande Atlántico,

RESUELVE:

1.- SUSTITUIR el poder conferido por el demandante al doctor Rafael Ricardo Ávila López en la Dra. María Fernanda Noriega Casalins identificada con C.C. 1.041.896.662 y portadora de la T.P. No.322.293 del C.S.J.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO ISAAC NORIEGA HERNANDEZ
JUEZ

Firmado Por:
Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c14c913c31e8e5fbeb0dd01ba77054c789d7a7d434d0854537d707e96ab1594**

Documento generado en 25/10/2022 06:43:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>